

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
--	--

Acta que se formula con motivo de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de las proposiciones de del Concurso Simplificado Sumario No. **DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22** de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos Artículo 42 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 35 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, para realizar los trabajos consistentes en: **PAVIMENTACIÓN DE CALLE JUAN ANTONIO NARVÁEZ, UBICACIÓN ENTRE VICENTE ACOSTA Y ANDADOR JOAQUÍN JIMÉNEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **31 de agosto de 2022**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presenta acta, en la Dirección del Área de Presupuestos y Contratación de Obra Pública, ubicada en Calle Hospital 50-Z Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido.

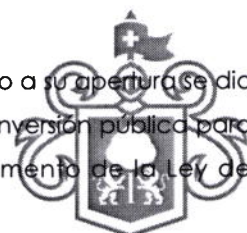
El acto fue presidido por el Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública y Director de Obras Públicas, en representación del Municipio de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 89 tercer párrafo y 90 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Informo a los presentes que los recursos para este procedimiento de contratación de Concurso Simplificado Sumario son de Origen **Municipal** y fueron autorizados mediante el **programa anual de trabajo Municipal 2022 y 2023** de este Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Una vez legalmente instalada la junta para la presentación y apertura de propuestas, y habiendo registrado y pasado lista a los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con los concursantes que asistieron a este acto.

Recibidas la totalidad de las promociones técnicas y económicas en sobres cerrados, previo a su apertura se dio lectura al documento que contienen el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos, de conformidad con el artículo 89 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
--	--

Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo este importe de **\$1,999,997.50 (Un Millón, Novecientos Noventa y Nueve Mil, Novecientos Noventa y Siete Pesos 50/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado I.V.A.

Previo a la presentación y apertura de los sobres la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Dirección de Obras Públicas hizo entrega de un formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en dicho acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90 décimo primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se invitaron al concurso simplificado sumario a 5 empresas, además de conformidad al artículo 42, fracción I del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, ha invitado a cuando menos cinco concursantes, a los que se pueden sumar dos concursantes con interés de participar, para este proceso manifestaron interés 0 empresas y se recibieron de manera presencial 4 propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas (para este procedimiento no fueron solicitadas y no se reciben propuestas por medios de paquetería ni medios electrónicos), siendo las siguientes:

FOLIO		Razón Social	Asistencia
152	1	CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.	CARTA DE DISCULPA
152	2	CONSTRUCTORA TLECUAUHTLI, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
152	3	CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
152	4	ELECTROCONSTRUCCIONES IM, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
152	5	Marecomsa, S.A. de C.V.	PRESENTA PROPUESTA

Se procedió con la apertura de los sobres con la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa los documentos presentados por cada concursante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
--	--

FOLIO		Razón Social	Documentación
152	2	CONSTRUCTORA TLECUAUHTLI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
152	3	CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
152	4	ELECTROCONSTRUCCIONES IM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
152	5	Marecomsa,S.A. de C.V.	SE ACEPTA

En esta etapa de apertura **técnica** No se desecha a ninguna empresa.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los concursantes cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, desechándose las propuestas que haya omitido algún requisito solicitado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

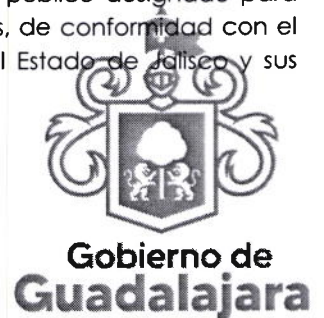
Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

FOLIO		Razón Social	Documentación	Importe con I.V.A.	Firma del Representante
152	2	CONSTRUCTORA TLECUAUHTLI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 1,997,988.41	
152	3	CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 2,014,980.38	
152	4	ELECTROCONSTRUCCIONES IM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 2,077,711.16	
152	5	Marecomsa,S.A. de C.V.	SE ACEPTA	\$ 1,995,242.89	

En esta etapa de apertura económica no hubo propuestas desechadas.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y entre los concursantes, todas las empresas firman en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron el documento **E2** Catalogo de conceptos de los trabajos, de conformidad con el artículo 90 décimo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
--	--

Así mismo manifiesta su interés de participar como observador el Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy, en representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco, quien firma la presente acta.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para su análisis cualitativo y dictamen.

La Dirección de Obras públicas, una vez realizada la evaluación conforme a los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, adjudicará el contrato al concursante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

Se formulara el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en la junta de pronunciamiento de fallo, una vez que lo emita el Comité Municipal Mixto de Obra Pública será notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del concursante manifestado en la propuesta, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

La junta de pronunciamiento del fallo se dará a conocer el día **09 de septiembre de 2022** a las **15:00 horas** en el auditorio de la Dirección de Obras Públicas, ubicado de la Calle Hospital 50-Z (1er piso), Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto referido.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en el, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





Gestión Integral de la Ciudad



Obras Públicas
Gestión integral de la Ciudad

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
---	--

Por Parte del Municipio de Guadalajara, Jalisco.	
 Arq. Damaris Martínez Espalza Jefatura de Licitaciones de Obra Pública	 Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité
 Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Director del Área de Presupuestos y Contratación de Obra Pública	 Gobierno de Jalisco Lic. José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública
Otros participantes	
 Arq. Marco Antonio Soto Iñiguez Contraloría Ciudadana	Dirección de Obras Públicas Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad ----- Tesorería Municipal
 Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco. Observador	----- Testigo Social

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario Multianual DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-152-22
--	--

Empresa (s) Participante (s)

FOLIO		EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
152	2	CONSTRUCTORA TLECUAUHTLI, S.A. DE C.V.	
152	3	CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	
152	4	ELECTROCONSTRUCCIONES IM, S.A. DE C.V.	
152	5	Marecomsa, S.A. de C.V.	

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.